

Informalidad laboral urbana está en el 70%

Estudio de la Universidad del Rosario revela que solo el 30% de los trabajadores informales tiene cobertura pensional.

En materia de protección social el panorama es desalentador para los trabajadores informales.

Un estudio de la Universidad del Rosario, indica además que de la alta tasa laboral no formal (70% urbana y 88% rural), el 70% de la población ocupada no tiene cobertura pensional, y que del 30% que está cotizando para pensión, solo un 10% se va a jubilar por vejez.

Para Iván Daniel Jaramillo y Paola Andrea Peña, integrantes de este centro de pensamiento, "el hecho de que solo el 30% de la población ocupada tenga cobertura del sistema pensional, evidencia un déficit que debe ser corregido por incentivos a la formalidad para estimular la afiliación al sistema y la construcción de derechos".

La investigación 'Los retos del trabajo decente en el contexto colombiano', señala que el diseño de la política de intervención laboral debe enfocarse en la corrección de las brechas que derivan de la informalidad rural y el enfoque asistencial, que debe ser progresivamente sustituido por estímulos a la formalidad y el acceso a las modalidades



Los datos se entregan en la antesala del Día Mundial del Trabajo Decente, que se celebra hoy, 7 de octubre.

de trabajo que involucran la explotación de la tierra que caracterizan y diferencian el trabajo agrario.

La investigación recomienda fortalecer el sistema de inspección, vigilancia y control, aumentando el número de inspectores de trabajo y las facultades y procedimientos sancio-

natorios, al tiempo de mantener los compromisos de formalización del trabajo rural incluidos en los acuerdos de paz de La Habana.

El estudio plantea el rediseño del decreto 583 de 2016 del Ministerio del Trabajo, que eliminó las restricciones a la terceriza-

“Estudio recomienda rediseñar el sistema de relaciones sindicales incentivando la afiliación y la representatividad”.

“En materia de protección social el panorama es desalentador para los trabajadores informales”.

ción, que fragmenta la responsabilidad patronal y debilita la realización y efectividad de derechos individuales y colectivos en el trabajo.

“Respecto al diálogo social y a la realización de derechos de libertad sindical, los contratos sindicales aumentan considerablemente (777 en lo que va corrido de 2016), superando y desplazando las convenciones colectivas (193 en el mismo período), debilitando la negociación colectiva y la asociación sindical, que se mantiene en el 4,4%”, precisó Paola Andrea Peña, investigadora de la Universidad del Rosario. ■

Alegra es la nueva apuesta de Ospinas para Barranquilla

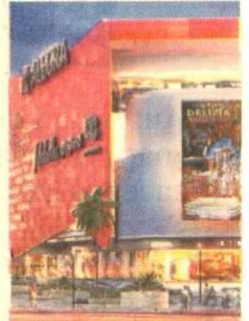
Será un centro comercial que deberá estar listo en el 2019 y dispondrá de 125.000 metros cuadrados.

Con una inversión cercana a los \$320.000 millones de pesos, Ospinas y Cía. llega a Barranquilla con su proyecto de centro comercial: Alegra Barranquilla.

El punto será sobre la calle 30 entre carreras cuarta B y octava, y contará con cerca de 125.000 m2 de construcción en su primera etapa, 55.000 m2 de área arrendable, tres pisos con más de 300 locales comerciales que incluyen un supermercado, tienda por departamentos, salas de cine, parque de entretenimiento, y presentando por primera vez en el Caribe colombiano el formato *gourmet* de talla mundial 'Delizia', un novedoso concepto gastronómico que será el nuevo gran destino de la ciudad, entre otros servicios.

El proyecto -que abrirá sus puertas en 2019- generará cerca de 1.500 empleos directos y 3.000 indirectos durante sus fases de construcción y entrada en operación.

Su ubicación estratégica en el sur de Barranquilla se sitúa sobre el principal eje que conecta a la ciudad de sur a norte, convirtiéndose en un



Render del centro comercial.

gran corredor comercial junto con Home Center y otros espacios destinados al comercio.

Alegra Barranquilla será el primero de muchos proyectos que liderará Ospinas y Cía. con sus socios internacionales, lo cual evidencia entre otros, el momento positivo que vive actualmente el país en materia inmobiliaria.

El departamento del Atlántico tiene el crecimiento más alto del PIB en la región Caribe (6,11%) y es el sexto departamento del país con mayor participación en el PIB nacional (4,97%).

El desarrollo logístico de Barranquilla tiene un presupuesto de inversión de 300 millones de dólares para: infraestructura vial, aérea, portuaria, férrea y fluvial.

El área Metropolitana de Barranquilla tiene una tasa de desempleo promedio anual de 8,5%. ■

Activan plan de movilidad para festivales

El Mintransporte busca aliviar el tráfico en las entradas y salidas de Bogotá, y en las vías de Cundinamarca.

Con el fin de mejorar la movilidad en las entradas y salida de Bogotá, el Ministerio de Transporte y la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional pusieron en marcha un plan de acción para las vías de la ciudad y de Cundinamarca.

De acuerdo con la información de la cartera, se determinó que saliendo de Bogotá por la Autopista Sur los viernes de 3:00 pm a 10:00 pm habrá in-

termitencia semafórica, regulación policial y se habilitará un carril de Transmilenio.

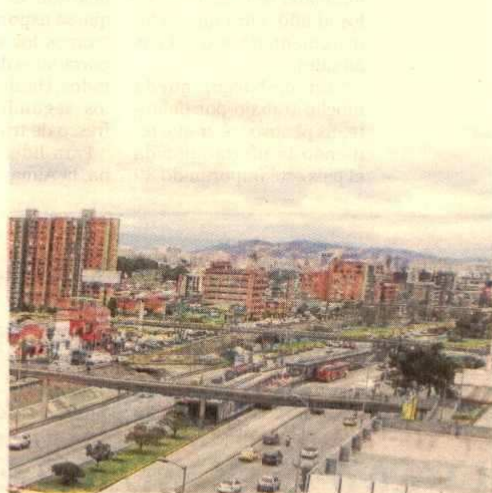
En cambio, los domingos y festivos se habilitarán tres carriles de acceso a Bogotá, desde Silvania hasta Soacha desde el mediodía hasta las 10:00 pm, y un carril de Transmilenio desde sector del Tropezón hasta sector de Venecia en el mismo horario.

Para la salida y entrada por la Calle 13 de la capital, que conduce a Anapoima y La Mesa, se decidió que los viernes, saliendo de Bogotá, de 3:00 pm a 10:00 pm, habrá intermitencia semafórica y regulación policial.

“Se busca mejorar el tráfico en los accesos y salidas de Bogotá”.

Los domingos por su parte, se habilitará la vía de ingreso a Bogotá, en un solo sentido desde la Gran vía hasta Mosquera, a partir de las 5:00 pm y hasta las 8:30 pm y los lunes festivos desde el peaje de San Pedro hasta Mosquera desde las 12 del día hasta las 10:00 pm.

En cuanto a la vía al Llano los viernes, saliendo de Bogotá, de 3:00 pm a 10:00 pm, habrá intermi-



El objetivo es mejorar la movilidad en la ciudad.

tencia semafórica y regulación policial, mientras que los lunes festivos la vía de ingreso a Bogotá se habilitará en un solo sentido Villavicencio - Bogotá desde las 2:00 pm hasta las 9:00 pm con manejo de semáforos intermitentes en la entrada a la capital.

Para la autopista norte existirá regulación policial los viernes desde las 3:00 pm hasta las 10:00 pm y para los domingos y festivos los vehículos ingresarán por la carrera Séptima desde el Puente del Común hasta la calle 183, a partir de las 3:00 pm y hasta las 10 pm, según lo dispuesto. ■